

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESPDE MADRID

Los fueros de la verdad

Como el eminente y por todos conceptos venerable cardenal Primo dijera en el bello y objetivo discurso que pronunció en la sesión de apertura del primer Congreso Nacional de Educación Católica, que la Iglesia no es enemiga de la libertad y que reclama que no se le cercene para seguir sacrificándose por el bien de los hombres, uso de los corceos de la heresia reformista salió diciendo qué, siendo así, aquél, la Iglesia, debe respetar la libertad y su ejercicio, dentro de los moldes igualitarios, porque como afirmaban los viejos tempranistas, si la libertad no es igual para todos, no es libertad.

Más de una vez y más de veinte—y Dios me conda salud para que lo haga, si conviene a su mayor gloria otras cuarenta—he combatido por absurdo, por irracional, y por injusto, el principio igualitario; porque siendo designados en la moral, en lo intelectual y en lo físico los hombres, lo que sea me lleva por el mismo rastro lo esencialmente distinto y realizar la injusticia. Si mucho de lo que hay en el orden doctrinal dentro del sistema democrático liberalesco, lo tengo por abominable, nada me lo parece tanto como la afirmación de que todo es cuestión de cantidad, que la ciencia servicios tiene el mismo valor que el tejido algodonero; que no hay diferencia entre cabeceras y pata; y que al cerebro debe atribuirse igual peso específico que al estómago.

En esta doctrina, que no practican ni en las próximas—toda la que adora lo que pueden y saben a fin de diferenciarse de los demás,—se fundan los que piden los mismos derechos para todas las personas individuales o judiciales y para todas las ideas. Ilustramente así, ya vayan encaminadas al fortalecimiento y defensa de los principios que constituyen el eje de nuestra historia y son a modo de sillas de nuestra nacionalidad, ya a la ruina de jueces mismos principios y a la propagación de las violencias revolucionarias y aun de las abominaciones de la anarquía.

Con una circunstancia más aburrida nota: que no pide la igualdad, no por que creen y para difundir libremente sus creencias, sino por los que las tienen niñas y vivas en todo entregados a la incertidumbre.

No justifico la petición, pero me la expusieron perfectamente cuando dijeron de personas ganadas por un convencimiento de cualquiera clase que fuese; pero la rechazo de pleno formulada en nombre de la duda y del excepcionismo; bien entendido que en ningún caso el conveniente de que se diese la verdad se avise a que se concedan armas iguales a los principios que la contradicen y lo nieguen.

El Venerable Arzobispo de Toledo pidió la libertad para el bien, para la educación y para la instrucción cristiana, porque las obras de ellas, los fructíferos de ellas: en el transcurso de veinte siglos, fueron y continúan, siendo ésta de salvación para los pueblos y para los Estados; y a uno que oficialmente es católico, no es lógico pedirle, y si se le pide es lógico que si no las concesione, armas para combatir en sus creencias y sentimientos religiosos.

Y sin embargo, la verdad es que aunque se echen tales armas han sido otorgadas la Verdad es que el diseño de los

católicos ha ido a las manos de gentes anteriormente hostiles a la Religión oficial y para sostenimiento y crecimiento de instituciones enemigas; y la verdad es que no ya se concedió la igualdad entre lo oficial católico y su enemigo, si no que se estableció una preferencia, una designación en beneficio de lo segundo y en daño de lo primero.

Igualdad! ¿quién la practica? Nuestros reformistas igualitarios han defendido muchas veces que debía ser condicionada la libertad de asociación y de enseñanza en daño de los católicos, y sus casi coreligionarios de Grecia, después del plebiscito de las cosechas, en vista del cual hasta se impidió que se conociera en Grecia la protesta y el pronunciamiento del Rey, han secretado que en un periodo de diez años no se pueda hacer de palebra ni de obra manifestaciones contrarias al nuevo régimen. ¡Se habrán convencido, los que todavía dudan, de que el igualitarismo es en todos los respectos, y aun en los asuntos entre-gados por Dios a las disputas de los hombres, una gran montaña?

Nosotros queremos que se reconozcan sus fueros a la verdad; sólo ella tiene derecho a ser libre, porque sólo ella salva a los pueblos.

Miguel Peñafiel

De Sociedad

Los que viajan

A su casa de la Palma han marchado los señores de Carrizo (D. Juan Antonio).

—A Los Dolores han marchado a pasar una temporada la familia de nuestro Director D. Joaquín Soler.

—Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Barcelones, a nuestra paisana, la distinguida señora Doña Teresa Soriano Blanco, quien permanecerá en Cartagena varios días.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa del alférez de Infantería de Marinas don Joaquín Arroyo.

—En la iglesia de Santo Domingo se ha verificado, ésta mañana el matrimonial salón de la señorita Carmen Vélez Cartesio, con el joven e ilustrado praticante de la Armada don Joaquín Balsalobre.

Recibida nuestra enhorabuena.

—Ayer tarde recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Diego el primogénito de don Justo Hernández.

Activaron de padres la bella señorita María del Carmen González Tejada y don Antonio Hernández.

Al nacimiento se le impuso el nombre de Justo.

Reiteramos nuestra felicitación a los dichosos padres.

Letras de luto

En San Javier se verificó el pasado sábado en la tarde el entierro del cadáver del joven don Mauro Ballester Fernández asistiendo numerosísimo público.

Sus padres reciben la expresión de nuestro pésame.

—Una traidora enfermedad ha puesto fin a la existencia del Teniente de Infantería palear, acero don Diego Martínez Iñiguez, que actualmente prestaba sus servicios en la zona de Ceuta.

Joven lleno de vida, pleno de fuerza y de ganas ya a nacer su nombre con el de la mujer adorada ha sucedido un mes antes de terminar las cosecciones que le exigían su presencia en Marruecos.

A su encantada madre que en estos momentos llora sin cesar la pérdida del hijo alejado de su hogar, a la Señora prometida del matrimonio mi hermano, y a toda su familia testimoniamos el más sincero pesar por pérdida tan dolorosa.

El Novenario a Jesús

Sacramentado

Uno de los novenarios que tradicionalmente revisten mayor esplendor en esta católica ciudad es, sin duda alguna, el que la Unión Asociación de Jesús Sacramentado celebra en honor del divino prisionero de la Eucaristía, y por eso, en los pasados días, ha sido tan extraordinaria la concurrencia que acudió a la Parroquia de Santa María de Gracia, que vestida de toda gala era insuficiente para contener a tan gran número de devotos de la Eucaristía.

El viernes de inspección llegó el sábado en el rápido a este cielo el general de Artillería Exmo. señor don Mariano de la Revilla y Oifice, acompañado de sus ayudantes don Antonio Cortina y don Baltomero Bobilla Ramón, teniente coronel y comandante respectivamente de dicha arma.

El viernes del general Revilla se de inspección, coincidiendo con la estatua de los alumnos de Artillería.

EN EL CASINO

Ayer domingo se celebró en los salones del Casino una animada misa en honor de la segunda expedición de jefes y alumnos del cuerpo de Artillería.

Bajo los saludos que a ello asistieron recordaron a los de Guitart, Piñot, Martínez Domenech, Oliver, Rodríguez Barba, Muñoz Delgado, Ravaldava, La Iglesia, Homs, Gómez Ramos, Sirera, Mir, Arroyo, Baste, Portela, Viuda de Delgado, García Aldave, Blanes, González Toledo, Arca, Chápuli, Rodríguez Beliz, Carmena, Lombardero, Campoy, Sabater, Peña, Terry, García del Ros, Viale, Adsuara, Ruiz de Bon, Viuda de Barco, Oeste, Espioca, Soler (D. P.), Membrillera, García Verdoy, Soler (D. J.), Masse, Muñoz, Navarro, Romero, Gómez y Nieto.

Señoritas de Batallón, Guitart, Terry, Barco, Carmena, Arroyo, Espioca, García del Ros, Campoy, Homs, García Diáz, Muñoz Delgado, Martínez Domenech, Cuesta, García Aldave, Soler, Portela, Ríos, Arca, Martínez Francisco, Díaz, Lombardero, Carrascal, Sabater, Membrillera, Cerdas, Campoy, Martínez, Oeste, Salas, Aznar, Navarro, Viale, Roig, Piñot, Romero, Rodríguez Beliz, Blanes, González Adsuara, Gómez Llamas, Alarcón, Gómez Ramos, Wando, Quesada, de León, y Joyer.

LOS ALUMNOS

de Arillería

En el correo de hoy han marchado a su Academia los alumnos de Artillería que desde el sábado estaban en ésta.

Lleven feliz viaje.



Una desgracia

Esta mañana ha ocurrido en el Moche una sensible desgracia. El niño Ramón Gallart Rodríguez, de 18 años natural de Valencia, montaba un caballo de su propiedad, el cual se le desbocó arrojando al niño a gran distancia.

Ayudaron prestos la parada de guardias de Seguridad Números 82 y 83, los cuales en una galope apresaron el niño al Hospital de Ondil, donde por el personal facultativo se le ha aplicado la fractura completa de la tibia del pie derecho por su tercio interno, pronóstico reservado.

Quedó hospitalizado en la sala de S. Leandro.

Número premiado hoy

170

Ayuntamiento

Nota oficial

En la reunión celebrada por la Comisión permanente de este Ayuntamiento en el día 29 de mayo de 1924 bajo la presidencia del 2º Tte. Alcalde Sr. Massa y con asistencia de los Sres. Mediavilla, Oliver, Segura, Minguez, Pégan, Meseguer y Gómez González, fué aprobada el nota anterior con algunas observaciones de los Sres. Mediavilla y Segura y después se dio cuenta de los asuntos siguientes:

Distribución de fondos para atender a las obligaciones del corriente mes. Aprobado.

Se conceden 10 días de licencia al Alcalde señor Terres. Se conceden 2 meses de licencia al Tte. Alcalde Sr. Briones.

Se designa al Coronel D. Mónico Minguez para formar parte del Tribunal que ha de clasificar a los inscritos en el Trofeo marítimo.

Se aprueban varias transferencias de oficiales para la que resta del actual ejército.

Se autoriza a don Francisco Vila, D. Pedro Carrasco, D. Ricardo Gutiérrez, D. Carmelo Más, don Alfonso y D. Andrés Sánchez para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Se desestima la instancia de D. Angel Garola pidiendo autorización para instalar un kiosko.

Se concede a la petición de D. Manuel Fernández clasificando un automóvil Gray lo mismo que el Ford a los efectos tributarios.

Se da cuenta de los informes del Arquitecto Municipal sobre un pozo en la calle de D. Roque n.º 11 y fincas en mal estado en las que se autorizan los enajenedos del arbitrio municipal.

Se concede abonar a don Jaime Ramón sus honorarios por un proyecto de abastecimiento de agua.

Se acuerda construir en propiedad al Jefe de la Guardia Municipal D. José Martín.

Terminada la orden del día y previa declaración de urgencia se acuerda durante un plazo de dos meses se autorizan los enajenedos y ceso de cochaderas, exceptuándose del arbitrio municipal.

Se designa D. Bartolomé Ferro y D. Francisco Ruiz Gutiérrez para que formen parte de la comisión organizadora de un homenaje a Vilamartín.

Por último se presentó y aprobó el proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio el cual queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo legal para oír reclamaciones.

Ruegos y preguntas

El Sr. Segura ruega se atienda al asunto de la fachada del almacén de propiedad municipal sito en la calle de Guadalmedina y el Sr. Alcalde ofrezca atención.

Gran Café Sulzo

Helvetia Jazz Orchestra

Programa para el 6 de Mayo

•On the Hudson River, Foxtrot
•Bosch (Humes)

•Mossino, Fantasia, Quirós y Burgos,

•Capricho Valenciano, M. Penella

•La Breja, Fantasia, R. Chapí

•Payzá, Pericon, P. Fabre

•El Brigadier, Paso doble, Ed. ardo

Lázaro.

•C. CAM